

Nº PLAZAS	MINISTERIO O ORGANISMO AUTÓNOMO CENTRO DIRECTIVO SUBDIRECCIÓN GENERAL DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL CONFLUENTE DESTINO	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	ADSCRIPCIÓN ADMIN.	ADSCRIPCIÓN GRUPO	ADSCRIPCIÓN CORPO	LOCALIDAD DEL PUESTO DE TRABAJO	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
1	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS UNIDAD DE APOYO JEFE AREA DE SEGURIDAD	25	1.275.936	9	AE	A		MADRID		COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD. VIGILANCIA, ACCESO Y REGIMEN INTERIOR DEL MINISTERIO.	EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES.
1	SECRETARÍA GENERAL DE PRODUCCIONES Y RECURSOS AGRARIOS UNIDAD DE APOYO JEFE SECRETARÍA SECRETARIO GENERAL	22	762.184	9	AE	B-C		MADRID		FUNCIONES DE SECRETARÍA (ARCHIVO, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCIÓN DE VISITAS, - ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES. CONOCIMIENTOS TRATAMIENTO DE TEXTOS.
1	JEFE ADJUNTO SECRETARÍA SECRETARIO GENERAL.	18	416.340	9	AE	C-D		MADRID		FUNCIONES DE SECRETARÍA (ARCHIVO, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCIÓN DE VISITAS, - ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES. CONOCIMIENTOS TRATAMIENTO DE TEXTOS.
1	AYUDANTE SECRETARÍA, NIVEL 16	16	416.340	9	AE	C-D		MADRID		FUNCIONES DE SECRETARÍA (ARCHIVO, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCIÓN DE VISITAS, - ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES. CONOCIMIENTOS TRATAMIENTO DE TEXTOS.
2	DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y RECURSOS AGRÍCOLAS. UNIDAD DE APOYO. SECRETARÍA/DIRECTOR GENERAL	16	416.340	9	AE	C-D		MADRID		FUNCIONES DE SECRETARÍA (ARCHIVO, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCIÓN DE VISITAS, - ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES. CONOCIMIENTOS TRATAMIENTO DE TEXTOS.
2	DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y RECURSOS GANADEROS. UNIDAD DE APOYO. SECRETARÍA/A DIRECTOR GENERAL	16	416.340	9	AE	C-D		MADRID		FUNCIONES DE SECRETARÍA (ARCHIVO, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCIÓN DE VISITAS, - ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES. CONOCIMIENTOS TRATAMIENTO DE TEXTOS.
1	INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y COOPERACIÓN SECRETARÍA/DIRECTOR GENERAL	16	416.340	9	AE	C-D		MADRID		FUNCIONES DE SECRETARÍA (ARCHIVO, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCIÓN DE VISITAS, - ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES. CONOCIMIENTOS TRATAMIENTO DE TEXTOS.
1	INSTITUTO DE FOMENTO ASOCIATIVO AGRARIO SERVICIO RELACIONES AGRARIAS SECRETARÍA GENERAL DE LA C.O.N.C.A.	26	976.368	5	AE	A-D		MADRID		COORDINAR Y SUPERVISAR LA GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL.	EXPERIENCIA EN GESTIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA Y EN MATERIA DE PERSONAL. CONOCIMIENTOS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO.
1	FONDO DE ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE PRODUCCIONES Y PRECIOS AGRARIOS ADMINISTRACIÓN GENERAL CONSEJERO TÉCNICO PLANES PEAGA-GARANTÍA	28	1.374.876	8	AE	A		MADRID		COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS TEMAS RELATIVOS A LAS RELACIONES DEL ESTADO CON EL PROGRAMA DE PEAGA-GARANTÍA Y DE LA NORMATIVA C.E.E. EXPERIENCIA EN REVISIONES C.E.E. Y RELACIONES INSTITUCIONALES. EXPERIENCIA EN PROCESOS DE FONDOS. PROCESOS DE LIQUIDACIÓN DE CUENTAS, ETC.).	INGENIERO AGRÓNOMO. CONOCIMIENTOS DEL FUNCIONAMIENTO DEL PEAGA-GARANTÍA Y DE LA NORMATIVA C.E.E. EXPERIENCIA EN REVISIONES C.E.E. Y RELACIONES INSTITUCIONALES. EXPERIENCIA EN PROCESOS DE FONDOS. PROCESOS DE LIQUIDACIÓN DE CUENTAS, ETC.).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

18275 ORDEN de 9 de julio de 1991 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios, Registro General, calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 9 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO I

Nº de orden	Denominación del Puesto	Det.	Nivel	C. Especf.	Localidad	ADSCRIPCIÓN			Funciones del Puesto	Requisitos
						AD	GR	CUERPO		
1	M.U.F.-A.C.E. SERVICIO PROVINCIAL Director Provincial	1	28	970.368	MURCIA	AE	A		-Jefatura de Servicios Administrativos Provinciales: resolver expedientes de prestaciones de mutualismo administrativo y gestión financiera en materias propias — del mutualismo administrativo.	-Experiencia en gestión de personal y administración financiera, y coordinación y dirección de unidades administrativas.
2	SUBSECRETARIA GABINETE TÉCNICO DEL SUBSECRETARIO Jefe del Gabinete Técnico	1	30	2.042.292	MADRID	AE	A			-Experiencia en materia de dirección, coordinación de Unidades administrativas y de asesoramiento técnico jurídico y experiencia en actividades de organización y participación en conferencias y reuniones interdepartamentales e interinstitucionales.
3	SUBSECRETARIA GABINETE TÉCNICO DEL SUBSECRETARIO Jefe Adjunto al Gabinete	1	29	1.620.744	MADRID	AE	A			-Experiencia profesional en Unidades de asesoramiento y coordinación y en participación en grupos de trabajo técnico-jurídicos.

ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:	
Domicilio, calle y número:			Localidad:	Provincia:	Teléfono:
Ministerio:	Dependencia y puesto de trabajo actual:			Localidad:	

SOLICITA ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
Número de orden:			

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
Número de orden:			

En a de de 19.....

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DEL MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS.

MINISTERIO DE CULTURA

18276 *ORDEN de 11 de julio de 1991, por la que se convoca cobertura de puesto de libre designación en el Ministerio de Cultura.*

Existiendo vacante en este Departamento y siendo necesaria la provisión de la misma, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Convocar, para su provisión, por libre designación, la vacante que figura relacionada en el anexo I, señalándose que podrán acceder a la misma los funcionarios que reúnan los requisitos que para los puestos de trabajo se especifican.

Segundo.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al ilustrísimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria

en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General del Ministerio, plaza del Rey, 1, Madrid.

Tercero.-A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae en el que se harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de julio de 1991.-P. D. (Orden 11 de enero de 1991), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Gabinete Técnico del Subsecretario

Número de plazas: Una. Puesto de trabajo: Vocal Asesor. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 1.620.744. Requisitos: Preferible Licenciatura en Derecho. Experiencia en actividades relacionadas con la planificación, coordinación y/o gestión en materias culturales. Francés e Inglés.